



El Gobierno de la República de Nicaragua a través del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), ha recibido financiamiento de la Unión Europea (UE) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para implementar el **Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (Bovinos)** el cual tiene una duración de 48 meses, a partir del 2017. Para ello, requiere realizar contratación de 1 Técnico. Esta contratación se hará de acuerdo con la legislación nicaragüense, Ley No. 476 "Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa" y su Reglamento, el Decreto No. 87-2004.

Puesto a Contratar:

- Un (1) Técnico de Innovación y Transferencia, para el municipio del Ayote, RAAS.

L@s interesad@s pueden enviar sus documentos actualizados:

- ✓ Carta de expresión de interés
- ✓ Currículo vitae con todos los soportes

Los documentos se recibirán en físico en la Oficina de Recursos Humanos del INTA, que cita en la siguiente dirección, Managua, Frente a Estación V de la policía Nacional. Telf: 22982080.

Fechas de recepción: **del día 21 al 27 de Febrero del año en curso** (exceptuando sábado y domingo), horario de 08:00am a 4:30pm (finalizando la recepción de documentos a las 4:30pm del día 27 de febrero).

Las calificaciones requeridas las encontrará en la Descripción del puesto, en los sitios web de INTA Y AECID:

Para el proceso de evaluación y selección del personal:

Se conformará un Comité de Evaluación, quien de acuerdo al artículo el Arto. 84 del Decreto N0 87-2004, contará al menos con una Terna de Candidatos aptos a ser evaluados. Para seleccionar, El comité tomará decisiones por mayoría.